

**ACTA DE TERCERA CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TRANSPBDELIC S.A.**

En la Ciudad de Machala, a los ocho días del mes de abril del año dos mil dieciséis, siendo las diecisiete horas, en las instalaciones de la compañía, en las Calles Avenida Colón Tinoco Pineda 906 y Tercera Vehicular, se reúnen los accionistas de la compañía **TRANSPBDELIC S.A.**, quienes expresan su consentimiento para celebrar la presente Junta General Ordinaria de Accionistas, estando presentes por sus propios derechos los señores **AURORA DEL CISNE AGUILAR CASTILLO**, propietaria de **TREINTA Y CINCO** acciones pagadas de \$20,00 cada una, representando el 3.5434%, **JORGE ERNES ARMIJOS YUNGA**, propietario de **TREINTA Y CINCO** acciones pagadas de \$20,00 cada una, representando el 3.5434%; **ALI MARTIN CORREA MINUCHE**, propietario de **TREINTA Y CINCO** acciones pagadas de \$20,00 cada una, representando el 3.5434%; el Señor Luis Ángel Muñoz Astudillo, representando al señor **HELWIN ALFONSO CORREA SERRANO**, propietario de **TREINTA Y CINCO** acciones pagadas de \$20,00 cada una, representando el 3.5434%; **LUIS ALBERTO GARCIA AVILES**, propietario de **TREINTA Y SEIS** acciones pagadas de \$20,00 cada una, representando el 3.6447%; **FERNANDO JAVIER GUAMAN ANDRADE**, propietario de **TREINTA Y CINCO** acciones pagadas de \$20,00 cada una, representando el 3.5434%; **MARIA PATRICIA LLIVIZUPA CHAVEZ**, propietaria de **TREINTA Y CINCO** acciones pagadas de \$20,00 cada una, representando el 3.5434%; **NELIDA EUDOVIGUIS MENDOZA CALLE**, propietaria de **TREINTA Y CINCO** acciones pagadas de \$20,00 cada una, representando el 3.5434%; **SANDRA MARIA LORENA MINUCHE CASTRO**, propietaria de **TREINTA Y CINCO** acciones pagadas de \$20,00 cada una, representando el 3.5434%; **CARMEN PATRICIA MINUCHE MOSQUERA**, propietaria de **TREINTA Y CINCO** acciones pagadas de \$20,00 cada una, representando el 3.5434%; **MARCIA MARIA MINUCHE MOSQUERA**, propietaria de **VEINTIOCHO PUNTO VEINTICINCO** acciones pagadas de \$20,00 cada una, representando el 2.86%; **VICTOR MANUEL MINUCHE MOSQUERA**, propietario de **TREINTA Y CINCO** acciones pagadas de \$20,00 cada una, representando el 3.5434%; **LUIS ANGEL MUÑOZ ASTUDILLO**, propietario de **TREINTA Y SEIS** acciones pagadas de \$20,00 cada una, representando el 3.6447%; **ANGEL IVAN ORTEGA MENDIETA** propietario de **TREINTA Y CINCO** acciones pagadas de \$20,00 cada una, representando el 3.5434%; **BYRON PORFIRIO RAMON LOPEZ**, propietario de **DIESISEIS PUNTO VEINTICINCO** acciones pagadas de \$20,00 cada una, representando el 1.6451%; **JOSE MALANO SOLANO ULLAURI**, propietario de **TREINTA Y CINCO** acciones pagadas de \$20,00 cada una, representando el 3.5434%; **SAMUEL BERNARDO VELEZ PARRALES**, propietario de **TREINTA Y CINCO** acciones pagadas de \$20,00 cada una, representando el

3.5434%; Alma María Carolina Ugarte Zea, representando al señor **RUBEN DARIO VILLEGAS ASPIAZU**, propietario de UNA acción pagada de \$20.00, representando el 0.1012%, todos los cuales representan el **CINCUENTA Y SIETE PUNTO NOVENTA Y SEIS POR CIENTO** del capital social pagado de la compañía; que mediante Tercera Convocatoria se reúnen para conocer y aprobar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General de la compañía, ejercicio económico 2015.
- 2.- Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario de la Compañía, ejercicio económico 2015.
- 3.- Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera de la Compañía ejercicio económico 2015.
- 4.- Conocimiento y aprobación del Estado de Resultados Integral de la Compañía ejercicio económico 2015.
- 5.- Tratar y resolver el destino de las utilidades de la Compañía correspondientes al ejercicio económico 2015.

Preside la sesión en calidad de Presidente el Señor **FERNANDO JAVIER GUAMAN ANDRADE** y actúa como Secretario el Señor **LUIS ALBERTO GARCIA AVILES**.

Acto seguido el Presidente toma la palabra pide al Secretario que de lectura del orden del día. Luego se expone a la Junta el primer punto a tratar. **1.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA EJERCICIO ECONÓMICO 2015.** El Gerente General procede a leer el Informe económico del ejercicio 2015 donde menciona que las ventas fueron de \$1.258.589,39, con una utilidad neta de \$40.738.51 y el valor a repartir entre los socios es \$27.009,63 cumpliendo así con las metas propuestas. La Junta por unanimidad resolvió y aprobó el informe del Gerente General del Ejercicio Económico 2015. Entonces se procede con la lectura del segundo orden del día. **2.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA, EJERCICIO ECONÓMICO 2015.** La Ingeniera Sabrina Ordoñez Morales da lectura del Informe, en el cual se indica que la contabilidad reflejada permite establecer con claridad la situación financiera de la compañía y los sistemas de control garantizan el cumplimiento de lo que dispone la ley. La Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía TRANSPDELIC S.A. por unanimidad resolvió y aprobó: aceptar el informe del comisario.- Acto seguido el Presidente solicita al Secretario leer el tercer punto del orden del día.

3.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA, EJERCICIO ECONÓMICO 2015. Se procede con la lectura del Estado de Situación Financiera del año 2015, luego el Presidente da opción a alguna pregunta con respecto a este informe, y la Junta por unanimidad aprueba y acepta el Estado de Situación Financiero, a continuación se trata el cuarto punto del orden del día.

4.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL DE LA COMPAÑÍA EJERCICIO ECONÓMICO 2015. Tras la lectura

del Estado de Resultados Integral del Ejercicio Económico 2015, la Junta conoce que los costos y gastos de la Compañía suman \$1.217.850,88 y se menciona que las utilidades por accionista son de \$600.21. El presidente de la junta pide el criterio de los asistentes. La Economista Patricia Llivizupa pregunta por el gasto del transporte, se le procede a explicar que esos valores corresponden al transporte de unos sacos de fertilizante y viajes de mudanza. Luego pregunta a qué se debe la multa de la superintendencia de compañías, y se le procede a explicar que fue por la presentación tardía de los informes financieros. Luego de contestar estas inquietudes, la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía TRANSPDELIC S.A. Por unanimidad resolvió y aprobó: el Estado de Resultados de la compañía Ejercicio Económico 2015.- Toma la palabra el Señor Luis Alberto García Avilés y menciona el último punto del orden del día, **5.- TRATAR Y RESOLVER EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2015.** El Ingeniero Jorge Armijos menciona que las utilidades sean repartidas en dinero en vista del aumento de capital de la compañía. La Economista Patricia Llivizupa propone que las utilidades deben ser repartidas en productos. La señora Patricia Minuche indica que eso obligaría a todos a comprar. El señor Luis García opina que sería bueno seguir esa sugerencia ya que aún no se encuentra pagado todo el aumento de capital.

Con el apoyo del señor Victor Minuche se eleva la moción del Ingeniero Jorge Armijos y con el respaldo de la señora Sandra Minuche se eleva la moción de la Economista Patricia Llivizupa. Se somete a votación estas dos mociones y los resultados son los siguientes: Repartir las utilidades en dinero tiene los votos del Ingeniero Jorge Armijos y el señor Victor Minuche. Y repartir las utilidades en productos tiene los votos del resto de los asistentes, por lo tanto la Junta General de Accionistas por mayoría resolvió y aprobó que las utilidades sean repartidas en insumos según sea el requerimiento de cada uno de los socios. No habiendo otro punto a tratar se concede un receso para la redacción de esta acta, la cual es leída a los asistentes, quienes aprueban por unanimidad, sin observación alguna que hacer. El Presidente agradece la presencia de los asistentes, declara terminada la Junta, siendo las dieciocho horas.

Para constancia de todo lo anterior, firman los accionistas presentes.

RAZÓN: Certifico que la presente copia es igual a su original que reposa en el libro de actas de la compañía y a la cual me remitiré en caso de ser necesario.

Machala, 08 de Abril de 2016.-



LUIS ALBERTO GARCIA AVILES
SECRETARIO DE LA JUNTA